

## INFORME DE GERENTE DE PROEXEQUIAL S.A. POR EL AÑO 2012

Señores accionistas:

Me dirijo a ustedes para informar sobre los hechos ocurridos durante el ejercicio económico 2012 que influyeron en las actividades económicas de la empresa PROEXEQUIAL S.A.

El único contrato con que cuenta la empresa es el de Panamericana de Seguros, el cual se cumple en mayo del 2013 si en caso no de diera la renovación del contrato considerando que Panamericana de Seguros cuenta con nuevos accionistas y que casi siempre con una nueva administración tiende a cambiar todo para imponer nuevas políticas, la empresa se vería avocada a una situación muy difícil ya que no es posible conseguir contratos de un día para otro, particular que pongo en conocimiento con la debida anticipación para que se tome cualquier decisión por parte del socio mayoritario.

La Superintendencia de compañías no ha dado ninguna resolución para que se proceda al aumento de capital con la cuenta de Aportes para Futura Capitalización.

Según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 de la Superintendencia de Compañías mediante la cual se adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Según Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, Artículo primero se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías determinando en el numeral 3 del indicado artículo: aplicaran a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores.

Para lo cual se realizaron los análisis correspondientes de las cuentas que intervienen para realizar los ajustes y se determina que la empresa no cuenta con saldo de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar en el cual se determine cartera vencida, pues todos los cobros y pagos se realizan máximo con 30 días como lo determina la política contable.

Se reviso los activos que se tienen registrados llegando a la conclusión que los activos como Muebles y Enseres y Equipo de Oficina y Vehículos se encuentran con valores que no necesitan una revalorización puesto que si se llegaran a realizar se obtendrán valores por debajo del que están registrados.

Con respecto a los Beneficios de empleados no se ha realizado el cálculo actuarial de 1 empleado que tiene 3 años de servicio, se cumplirá con este requerimiento en el año siguiente 2013.

Los resultados presentados en los estados financieros reflejan la real situación financiera de la empresa los mismos que determinaron un resultado positivo de \$ 4.479.45.

### **PROEXEQUIAL S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

#### **ACTIVO**

##### **ACTIVO CORRIENTE**

##### **EFFECTIVO EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

CAJA BANCOS	3.713.63	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.401.86	
GARANTIAS	1.100.00	
RETENCION AÑOS ANTERIORES	724.58	
RETENCION EN LA FUENTE 2%	1.124.89	9.064.96

##### **ACTIVO NO CORRIENTE**

##### **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

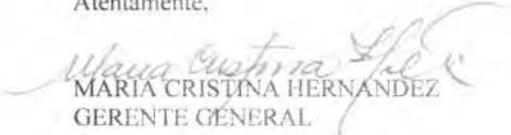
MUEBLES Y ENSERES	3.411.56	
VEHICULOS	12.516.00	

EQUIPOS DE OFICINA	3,124.80	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	<u>17,687.73</u>	1,364.63
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><u>10,429.59</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
PROVEEDORES	1,421.92	
IMPUESTOS POR PAGAR	1,726.06	
IESS POR PAGAR	354.15	
BENEFICIOS SOCIALES	<u>1,114.38</u>	4,616.51
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	2,000.00	
RESERVA LEGAL	974.48	
APORTE SOCIOS FUTURAS		
CAPITALIZACIONES	52,000.00	
PERDIDAS ACUMULADAS	-59,133.22	
UTILIDADES ACUMULADAS	6,519.86	
RESULTADO EJERCICIO	<u>3,451.96</u>	5,813.08
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>10,429.59</u></u>

No se han presentado hechos extraordinarios dentro del campo administrativo y laboral, se ha cumplido con la presentación de informes e impuestos con los organismos de control a tiempo, cumpliendo con las nuevas normas legales.

Agradezco por su confianza que ha sido muy importante para llegar a estos resultados.

Atentamente,

  
 MARIA CRISTINA HERNANDEZ  
 GERENTE GENERAL